

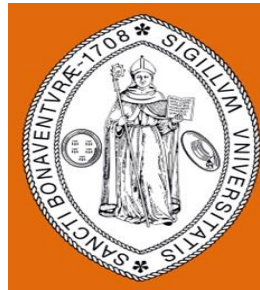
**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE GRADO**

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN GIDEP**

**LINEA DE INFANCIA**



**CONOCIMIENTOS, SABERES Y PRÁCTICAS DE LA PROTECCIÓN A LA  
PRIMERA INFANCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR**

Presentado por

**MANUELA MONTOYA GONZÁLEZ**

Para optar por el título de

Licenciadas en Educación Preescolar

Tutora

**BEATRIZ ELENA ARIAS VANEGAS**

MEDELLIN, COLOMBIA

2011

# CONOCIMIENTOS, SABERES Y PRÁCTICAS DE LA PROTECCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR

## RESUMEN

El artículo desarrolla un análisis de la información que se establece a partir de la investigación que se efectuó en el macro proyecto Protegiendo a la primera infancia de la comuna 13 que estudiaba los conocimientos, saberes y creencias en la protección a la primera infancia.

Estos pequeños capítulos muestran el proceso a partir de los conocimientos y saberes que la comunidad tenían acerca de la protección y las formas de violencia en los niños y niñas y cuáles eran en realidad las prácticas que se asumían en los diferentes ámbitos pero especialmente en la familia.

La relación que existe entre la protección integral, la comunidad y los saberes y prácticas que debe tener la familia para asegurar un desarrollo ideal de los niños y niñas con el respeto a los derechos y seguridad con la que deben contar y asegurar el estado y la comunidad en la primera infancia.

## ABSTRACT

The article develops an analysis of the information that is established from the investigation that was effected in the macro I project Protecting to the first infancy of the

comune 13 that he was studying the knowledge, saberes and beliefs in the protection to the first infancy.

These small chapters show the process from the knowledge and saberes that had the community it brings over of the protection and the forms of violence in the children and girls and which were actually the practices that were assumed in the different areas but specially in the family.

The relation that exists between the integral protection, the community and the saberes and practices that the family must have to assure an ideal development of the children and girls with the respect to the rights and safety which they must possess and assure the condition and the community in the first infancy.

## **INTRODUCCION**

El tema de este artículo tiene como objetivo el describir los conocimientos, prácticas y creencias de la protección en la primera infancia en el ámbito familiar, en especial en familias de la comuna 13.

Esta descripción se abordará con la ayuda de las fuentes bibliográficas que se desarrollaron desde la lectura y análisis de los documentos trabajados relacionados sobre la infancia, las políticas y derechos de los niños y niñas recopilados en el Conpes y el macro proyecto de la Universidad San Buenaventura de investigación y ejecución; Protegiendo a la primera infancia en la comuna 13:

Estas fuentes proporcionan las bases para identificar el problema, conocer el alcance de las políticas mundiales y nacionales que se están desarrollando en el país. Este artículo en su fase inicial desarrolla de forma conceptual las creencias, conocimientos y prácticas de protección de la primera infancia, luego se aborda las características que tienen las familias a las que se les ha desarrollado el estudio en la comuna 13.

En el proceso de construcción del artículo se debe hacer visible, de forma conceptual cuales son los comportamientos que tiene la comunidad y el ámbito familiar en relación a la protección de la primera infancia, porque son estas creencias o conocimientos los que determinan cuales con las prácticas que se están llevando a cabo con los pequeños.

En el desarrollo se establece cuales con los conceptos que se tienen sobre el conocimiento de las necesidades de los niños y niñas, los cuales deben ser privilegiados y cuidados por la ley; para poder ejecutar planes de acción sobre la protección de la primera infancia en el ámbito familiar como se muestra en el macro proyecto de la USB.

Para ello contará con el desarrollo de varios capítulos en el que se ampliarán los temas de protección de la infancia como políticas de comunidad, las creencias y las prácticas que se tienen en el cuidado de la primera infancia en el ámbito familiar, por ser el primer lugar donde el niño se debe sentir amado y respetado todos sus derechos.

Por último se plantean conclusiones que muestran la importancia que tiene el cuidado de los niños, de las políticas que existen en todas las comunidades que aseguran el cuidado de la infancia, acompañadas con el desarrollo de programas que complementen el amor, cariño y educación que reciben en la familia.

## **1. EL CONOCIMIENTO**

Conceptualizando el conocimiento, como una agrupación de informaciones que se adquieren mediante experiencias que deja un aprendizaje para su posterior utilización, es apropiado decir que el conocimiento es una relación permanente entre el hombre y las cosas que lo rodean, es decir con su entorno, para encontrar los saberes.

El ser humano construye el conocimiento con los esquemas que posee y lo va construyendo en relación al medio que lo rodea, el conocimiento implícito y el conocimiento explícito.

Si se habla de conocimiento implícito, este es el conocimiento que toda persona se ha formado con las experiencias, como cuando los padres enseñan a sus hijos, ya que ni el padre sabe dar cuenta del porqué y como se enseña lo que se enseña, ni el niño le da un sentido epistémico a lo que aprende (Arias B. E., 2010) mientras que el conocimiento explícito es un proceso de aprendizaje en el que la persona significa o da sentido a lo que aprende.

Para Lyotard, en su texto sobre “La condición posmoderna”, el conocimiento es el objeto de todo tipo de investigación y es el fundamento y el resultado de la práctica como la construcción de saberes.

El concepto de conocimiento se establece cuando se logra tener una idea de un tema y describe o denota características que pueden ser reconocidas por los sujetos y el uso de los enunciados debe ser accesible para las personas a las que les llega la información para que pueda ser un objeto pertinente.

El conocimiento (Santos, 2009) es un factor que puede aportar a un proceso de emancipación social, porque permite el carácter crítico de las prácticas que se desarrollan.

Es fundamental que el conocimiento sobre la protección de la primera infancia capacite a todos los integrantes de la comunidad y de la familia, que busca el fortalecimiento de las políticas sobre el cuidado de los niños y niñas. En la comunidad se tienen los conocimientos (Arias B, 2010) básicos de los programas, prácticas de crianzas, papel de la familia y derechos que deben tener los niños, para poder educar niños y niñas que tengan un desarrollo integral.

Se tiene el conocimiento de cuáles son los derechos y privilegios con los que debe contar el niño y cuáles son los estamentos que deben vigilar el cumplimiento de estos derechos. Privilegian el conocimiento de estos derechos con los que debe contar el niño en

la primera infancia con la necesidad de proporcionarle al niño o niña ambientes donde se desarrollen integralmente, en donde los niños deben contar con el derecho a la vida, a ser felices, a no sufrir de maltratos o violencia, a tener condiciones de vida digna y a conocer su procedencia.

Se cuenta con el conocimiento de los lugares que le prestaran apoyo a la comunidad o a la familia cuando alguno de los derechos de los niños se vean afectados en su cumplimiento como son las Comisarías de familia o el Bienestar Familiar.

La comunidad debe tener conocimiento de las políticas de inclusión con la que cuentan los niños y niñas para los programas de salud y de educación, conoce la necesidad que tienen los niños en su proceso formativo de espacios y actividades que fortalezcan la recreación y la creatividad de estos en la primera infancia.

En el proceso formativo de los niños y niñas en los espacios familiares que puede integrar cualquier miembro de ella, se debe tener el conocimiento de las formas en las que se deben establecer procesos de formación y de socialización a los niños.

Estos conocimientos son necesarios que lleguen a toda la comunidad para que se establezcan buenas prácticas de crianza y se fomente el desarrollo integral desde la protección de la primera infancia en donde los niños crecen con normas claras, se desarrollen valores como son la autoestima y la seguridad que ofrece el crecer en ambientes seguros, estables y afectuosos, en donde el cariño de su familia no dependerá del comportamiento del niño.

El desarrollo de estos conocimientos se vuelve necesario y primordial, porque son el primer paso para que el núcleo familiar se vuelva el espacio de seguridad y estabilidad para el pequeño. La familia debe ser el espacio en el que el niño o niña forma parte integral de esta, en donde siente que él, aporta a las decisiones y en el cual él juega un papel importante porque se toma en cuenta sus necesidades o las opiniones que pueda tener.

El conocimiento de las buenas prácticas en la protección a la primera infancia en la familia, determina un buen desarrollo en las relaciones que el niño establece con sus pares y con los adultos que integran el núcleo familiar o que son sus cuidadores, porque son las primeras formas por reflejo que se adquiere de las formas de comportamiento, de la interacción con el otro y del desarrollo de su personalidad.

Este conocimiento debe servir para asegurarle al niño o niña un futuro mejor y más estable, pero sobre todo un presente en donde se vigilen los ambientes en donde los niños se puedan desarrollar sanos y seguros.

## **2. EL SABER**

Ahora bien, siguiendo este planteamiento es necesario conocer cómo aplicar esos saberes que nos da el conocimiento, si se reconoce por saber, a toda justificación fundamentada en el conocimiento a manera de aprendizaje sobre la práctica. Como seres humanos nuestra mente tiene la capacidad de dar sentido a la recopilación de experiencias vividas comparándolas tácitamente con los modelos mentales que hay en cada persona.

El conocimiento implícito es un conocimiento que tiene toda persona pero que es difícil de expresar, Sabe que lo tiene y aun así no se da cuenta cuando lo usa ni como lo usa, simplemente lo ejecuta y lo pone en práctica de una manera habitual. (Lalangui Eras, 2008) De ahí que el conocimiento implícito es subjetivo, es un saber-hacer inseparable de la acción y de la naturaleza del ser humano.

Según Juan Ignacio Pozo en su texto la Adquisición del Conocimiento, haciendo hincapié en aquellas situaciones de aprendizaje no formal que tiene lugar en el hogar, y en las cuales los padres enseñan a sus hijos de forma implícita numerosos comportamientos e incluso conocimientos del mundo cultural, que después harán parte de su inventario al llegar a un ambiente formal. (Arias, 2010)

El saber no solo da cuenta cuando se explica un concepto sino que también debe estar referido al hacer, pensar, vivir y oír del conocimiento implícito con el que se cuenta, es decir en ocasiones se sabe pero no se sabe porque, porque se está dando cuenta de algo que se adquiere por el ámbito que lo rodea.

Los niños de la comuna 13 tienen mucho que aprender y tienen los conocimientos implícitos de su ambiente familiar, con comportamientos muy particulares; abusos, violencias, ausencias, escasez de afecto, comprensión y acompañamiento que le suman al aprendizaje escolar y hace que se distorsione la percepción adecuada de su entorno.

Como establece Lyotard en la condición posmoderna, que define el saber cómo la condición que legitima la transformación de la sociedad, porque es lo que puede construir la historia de las nuevas sociedades.

El saber (Lyotard, 1998) es producido para ser vendido y es consumido para ser valorado cuando se pone en el ejercicio de una nueva producción, es por esto que el saber debe ser útil para...” En este aparte solo sirven los saberes que puedan ser útiles o que se usen de forma posterior o que tenga pertinencia para el ámbito que lo rodea.

El saber puede circunscribir el nivel de la cultura de un pueblo, porque permite diferenciar el que sabe del que no. (Glazman, 1993)

Se debe considerar la necesidad de la universalidad del saber y que se encuentre al servicio de una política dada, en donde el saber (Lyotard, 1998) se convierte en la herramienta más importante en la competencia mundial del poder y en este caso determinar los saberes que se tienen sobre la protección en la primera infancia.

En el análisis del proyecto realizado en la comuna 13, las familias encuestadas pueden dar cuenta de los saberes primordiales y prioritarios para el cuidado de los niños en la primera infancia, en el ámbito familiar y en la comunidad. Este estudio ha podido



comprobar que la comunidad tiene el conocimiento, da cuenta del saber pero tiene dificultad para llevarlo a la práctica. (GIDEP, 2010)

La comunidad sabe la forma en la que los integrantes que conforman la familia deben proceder en los diferentes espacios de la convivencia familiar; pero el problema radica en la práctica o en la ejecución de esos saberes y conocimientos, que se abordarán de forma posterior en el capítulo de la práctica. (Nacional, Noviembre 2009).

La comunidad y la familia comprende y sabe que los niños y niñas deben contar con un cuidado especial, asegurando el cumplimiento y vigilando el no cumplimiento de estos derechos que en la primera infancia debe tener espacios adecuados para sus desarrollo físico, psíquico, social y emocional.

Los niños deben crecer de forma sana, emocional y socialmente, porque los pequeños en la familia deben estar rodeados de afecto, cariño y ternura, y contar con el cariño sincero y desinteresado de su familia o padres. El niño debe sentir de forma implícita que el cariño de los padres es seguro, debe ser escuchado, se le deben respetar sus opiniones o creencias; ya que favorece a que los niños crezcan con una personalidad clara, definida y con autoestima. Además, deben ser queridos e importantes en el núcleo familiar, es indispensable que se crea en la palabra del niño, que sea escuchado y que las decisiones de familia sean consultadas con los más pequeños, para que se sientan parte integral de esta.

En la comuna 13 cuentan con los saberes de la importancia de asegurarles la educación y una alimentación sana y balanceada, para que los niños crezcan sin problemas de alimentación como son la obesidad, la anemia o la desnutrición. Entienden las dificultades que puede tener una mala nutrición en los niños y niñas en la primera infancia porque comprenden que un niño con hambre no puede cumplir con las actividades necesarias que realiza e cada una de las etapas de la niñez como son las del juego, la recreación y sobre todo la etapa del aprendizaje y de relación con los otros.

Dentro de estos saberes, entienden que los niños aprenden de lo que ven o por reflejo, es por esto que los primeros educadores deben ser los padres y la familia ser un ejemplo para los más pequeños.

Las familias de la comunidad saben y reconocen la necesidad de asegurarle al niño ambientes sanos y en lo posible alejados de todos los enfrentamientos que se puedan dar tanto en el ámbito familiar como en el ambiente social que lo rodea.

En los saberes que tienen las familias, esta la necesidad de que los niños no se vean afectados por los desplazamientos forzados o la lucha por los territorios que tienen estas zonas. Además, la familia debe ser un espacio de crecimiento en valores cívicos, morales y generar espacios de amor y de coherencia comportamental por parte de todos los integrantes que conforman la familia.

En esta comunidad saben de la importancia de una educación en ambientes sanos y de fácil convivencia que puedan asegurar la disciplina y el trabajo como norma de vida, como un trabajo mancomunado entre los docentes y los padres de familia.

Entienden que las formas de castigo no deben ser ni físicas, ni psicológicas, porque la primera genera rencor más que un aprendizaje y la segunda genera una baja autoestima en los pequeños. Se deben utilizar o buscar formas correctivas en las que se privilegien el diálogo y la utilización de estímulos positivos para los niños. Se debe dar importancia y privilegiar los cuidados de los niños desde el cuidado de las madres gestantes, proporcionando el control y el cuidado prenatal, buscando que se vigile la alimentación, la salud y el crecimiento del feto, y de esta forma disminuir la ansiedad para que el niño nazca bien y saludable.

La familia y la comunidad sabe del papel del estado que debe estar brindar y asegurar espacios sanos en los cuales los niños puedan optar por formas de recreación, espacios

educativos y complementos alimenticios que fortalezcan los programas comunitarios y de desarrollo en la primera infancia.

Es fundamental que el conocimiento sobre la protección de la primera infancia capacite a todos los integrantes de la comunidad y de la familia, que busca el fortalecimiento de las políticas sobre el cuidado de los niños y niñas y planteen programas alternativos para el cuidado y la educación en la primera infancia.

Las instituciones educativas y los docentes reconocen la importancia que tienen los programas y cuidados que debe tener la primera infancia como son la articulación de todas las políticas de estado para asegurar el sano desarrollo de los niños y niñas en la comunidad. En el marco de estos saberes, la escuela da cuenta del poco acompañamiento que reciben de los padres en la formación de los niños, porque esperan que los profesores sean los que corrijan y formen en valores, porque los padres y madres están trabajando y cuando llegan los niños ya están dormidos o mirando televisión que se transforma en la compañía y educador de los niños.

En la utilización del conocimiento implícito o saberes con respecto a las pautas de crianza que tiene la comunidad en la comuna 13, se presentan dificultades para poderlas llevar a cabo por los problemas educativos o económicos que tienen la mayoría de las familias de la zona, porque no tienen ni el tiempo, ni la educación ni el dinero que pueda aportar a la seguridad del núcleo familiar.

Lo anterior hace que en la comuna 13 se piense en la necesidad de reestructurar la forma en la que los niños aprenden y busquen nuevas formas de percibir y reconocer los parámetros educativos y de cuidado, porque la comunidad o vecindario se transforma en aliados y protagonistas del cuidado del niño como colaboradores de la familia y de la escuela siendo coeducadores de los niños y niñas.

### 3. La Práctica

La Práctica es el hecho de llevar al ejercicio una experiencia o una situación a fin de convertirla en objeto de investigación para más adelante convertirla en saber; y en esos saberes buscar que tengan efecto en el proceso educativo en cualquiera de las dimensiones que se tenga, así como en la estructuración de la cultura y la construcción del individuo. La concepción de práctica se determina desde lo más general a lo particular, es por esto que se hará referencia de la concepción de práctica para luego establecer las formas prácticas en la crianza de los niños en la primera infancia en la comuna 13.

La práctica, está determinada a partir de la concepción del mundo que se tenga o del contexto en el que se desarrolla, asociado a este conocimiento y al ideal del sujeto que se tenga en un momento histórico determinado. (Chaverra, 2003) Desde la visión idealista de los griegos, representados por Platón y Aristóteles, se concebía la práctica como el razonamiento que realizan las personas cuando se ven enfrentadas a situaciones complejas. Kant (Duque, 1996) retoma esta concepción y la identifica como una forma de conocimiento, fundada en la existencia de una moral absoluta.

Para Marx, la práctica la entiende como la praxis, al concebir al hombre y a la naturaleza como realidades objetivas. Es así, que el hombre como ser concreto, que tiene una actividad práctica, está determinada por el ejercicio del trabajo, en donde desarrolla la producción. De forma general, la práctica es una manera de transformar una realidad, de acercarnos a ella y de plantear alternativas de solución hacia determinadas dificultades, en donde la práctica no debe estar alejada del componente teórico del conocimiento o del saber. (Chaverra, 2003)

La práctica se conoce como lo concreto, lo particular que se desarrolla en el contexto del ejercicio de esta, a partir del concepto se pueden identificar que las prácticas de crianza constituyen el conjunto de acciones que una cultura determinada realiza, para

orientar en direcciones específicas el desarrollo de los niños o niñas de la comunidad. (Luna, 2009)

En las prácticas de crianza que se llevan a cabo, se siguen identificando aspectos que han sido establecidos con el paso del tiempo y que no han tenido variación como son el que las familias siguen siendo uno de los factores de sociabilización más importantes para los niños de cualquier edad. Los niños adquieren valores, expectativas y patrones de conducta a partir de sus familias, y lo hacen de varias maneras. Los padres, madres y hermanos sirven de modelos para la conducta correcta o incorrecta y ellos premian o castigan la conducta de los niños. (Craig, 1992)

En el estudio realizado en la comuna 13, se identifican ciertos tipos de prácticas que se están llevando a cabo en la crianza de los niños y niñas, como también las practicas que se tienen en la protección de la primera infancia, que tiene como principal gestor a la familia, pero que tiene su complemento con la comunidad o con el ámbito en el que se desarrolla el niño o niña.

A pesar de que culturalmente la comunidad y la familia puedan tener el conocimiento implícito de la pautas de crianza, cuesta ponerlos en práctica por dificultades que existen en la zona como son la violencia, la falta de recursos, falta de tiempo, la pobreza, la falta de un referente o ejemplo a seguir o la falta de educación.

A continuación se hace referencia a algunas prácticas que se tienen en las familias y en la comunidad. (GIDEP, 2010) En ocasiones la crianza de los niños o niñas se le entrega a los hermanos mayores, abuelos o madres comunitarias que deben ser los referentes o los que corrigen o castigan y estos por verse obligados a ejercer como criadores, pueden emplear formas poco ortodoxas para educar.

En la comuna 13, una de las prácticas que se tiene es el conocimiento de estimular la confianza entre los padres y los niños a través del dialogo, que se crea también en la palabra del niño y no se le cuestione su realidad o su interpretación del mundo que lo rodea.

Los mayores les explican a los niños de forma clara y sencilla como se puede reconocer los tipos de violencia, abusos o maltratos que los puede afectar y en este caso deben denunciar y no quedarse callado por miedo.

En las prácticas de crianza con las cuenta esta comuna, es la de la formación en disciplina en los espacios educativos, sociales y familiares; enseñando a los niños a cumplir con las actividades escolares, en muchos casos acompañándoles en el proceso de la realización de las tareas.

Se le reconoce el papel protagónico del niño o niño en el ámbito familiar, haciéndolo sentir parte de las decisiones que se tomen en ella, brindándole pequeñas responsabilidades y estimulándole el cumplimiento de ellas.

Esos pequeños deberes pueden ser el colaborar con el orden y el cuidado de las cosas del hogar, recoger sus juguetes después de haberlos utilizados, hacer buen uso de los tiempos de la comida, ver televisión, jugar o dormir, que favorecen el crecer en el orden y en la disciplina.

En algunas de las familias de la comuna trece, los padres utilizan en ocasiones a partir de los dos años de edad, en su mayoría, la palmada como forma de castigo pero sin llegar al maltrato, aduciendo que a ellos cuando eran pequeños no les hizo ningún daño o problema psicológico.

También se les evitan a los niños el uso de implementos y espacios peligrosos como son los de la cocina, los toma corriente eléctricos; les enseñan el respeto de su cuerpo y el de los demás.

Establecen en la mayoría de las ocasiones, buenas relaciones con todas las personas que integran a la familia y que hacen parte de la crianza de los más pequeños; porque estas son familias en las que en la mayoría de las ocasiones son los abuelos los que cuidan a los niños, porque los padres están trabajando o el padre no vive con ellos; y de esta forma se crece en el respeto y en la confianza por cada uno de los integrantes y por ser las personas que deben ser, idóneas para educar al niño.

En las familias de la comuna 13 se les enseña a establecer una comunicación asertiva a partir del entendimiento, comprensión, buen trato y el diálogo, aconsejándolos sobre los peligros y el ambiente que los rodea y no dejando a los niños solos en la calle.

Controlan el uso de los medios informáticos vigilándolo su utilización y buscan promover en los niños, actividades complementarias para que estén ocupados.

Les hacen saber a los niños sobre los riesgos del consumo de alcohol y el cigarrillo entre otros, hacen lo posible para acercarse a sus amigos y a la gente que se relaciona para poder conocer sus comportamientos y costumbres cuando está rodeado de sus pares.

En las familias de la comunidad, en ocasiones, se hace uso aunque en una muy baja medida, de las oficinas gubernamentales o no gubernamentales para denunciar y para que vigilen o sancionen las posibles faltas que se estén cometiendo con los niños y niñas como son el Colegio, las Unidades de atención y de Inspección de Policía, la Personería y la Comisaría.

En la comunidad presencian las formas de maltrato con los niños, porque los padres se creen dueños de sus hijos, siendo las formas de violencia más comunes las que se presentan como castigos, las sacudidas, el tirar contra el piso, pegarles con palos o con lo que encuentren a mano.

Temen denunciar los casos de maltrato debido a las represalias que puede acarrear la denuncia, porque es una comunidad en la cual todavía está dominada por grupos al margen de la ley.

En los casos de maltrato de los niños y niñas de forma intrafamiliar, la comunidad no realiza la denuncia porque creen que en los problemas familiares no se deben meter, porque declaran que cada familia debe tener sus reglas o normas.

En muchos casos los padres de la comuna 13, “les proporcionan bebidas alcohólicas a los niños o instrumentos que les pueden ocasionar daños como puede ser el uso de la pólvora”. En ocasiones, los niños de esta comunidad se ven afectados por problemas de orden público, porque “se ven utilizados por estas bandas criminales al realizar trabajos como carritos o informantes y si no se prestan para ello, pueden ser desplazados de sus hogares por esos mismos grupos armados”.

En la comuna 13 falta más trabajo con las madres comunitarias, porque es notoria la falta de capacitación y tienen sobrepoblación por la gran cantidad de niños que tienen a cargo, generando que a los niños no se les pueda atender como es debido.

En este punto del análisis del conocimiento, saberes y prácticas que se tienen en la protección de la primera infancia, se llega a la conclusión de que a pesar de que se puedan tener muchos conocimientos implícitos, que al llevarse de lo tácito a lo explícito, se encuentran con infinidad de dificultades por el ámbito en el que se desarrolla la crianza del niño.

Es importante que la comunidad trabaje de forma mancomunada para proteger a los niños y niñas en la primera infancia, porque a pesar de presentar tantas dificultades en el ámbito familiar, si el trabajo se hace en equipo con la comunidad y los establecimientos educativos, esto puede compensar las necesidades económicas, sociales o la soledad en la que algunos niños se están criando.



La comunidad debe asegurar el desarrollo y protección de forma integral de los niños y niñas, porque son unas políticas serias y responsables de crianza y cuidado las que hacen que exista un futuro mejor para las nuevas generaciones en la comuna 13.

Como muchas veces se ha dicho, quien educa y protege a un niño, no tiene que castigar al hombre porque se le habrá educado para ser un hombre de bien; por esto, siempre va a ser poco y escaso lo que se haga para proporcionar un desarrollo integral de todos los niños y especialmente en comunidades en donde la violencia deja una estela de pérdida de valores y miedo para lograr los cambios que necesita la sociedad y el ámbito familiar para que triunfe sobre las adversidades.

## **Conclusión**

El trabajo realizado conlleva a una descripción más detallada y precisa acerca de los conocimientos, prácticas y creencias de la protección en la primera infancia en el ámbito familiar a medida que se enfatizó en la comuna trece del Municipio de Medellín.

Además, en el proceso de construcción del artículo se hizo visible, de forma conceptual aquellos comportamientos que se observan en dicha comunidad y en su ámbito familiar en relación con la protección infantil, porque son estas creencias o conocimientos los que determinaron las prácticas que están sirviendo como base educativa para los niños y niñas que están en este proceso de crecimiento y desarrollo.

Todo lo anterior, evidencia de forma precisa la importancia que tiene el cuidado de los niños, de las políticas que existen en todas las comunidades que aseguran el desarrollo óptimo de la infancia acompañadas con el desarrollo de programas que complementen el amor, cariño y educación que se debe brindar en un espacio de refugio y protección como lo es la familia.

## Bibliografía

Arias, B. E. (2010). Del Aprendizaje implícito al aprendizaje explícito La crianza como factor fundamental en el desarrollo de dispositivos básicos de aprendizaje y en la adquisición del conocimiento.

Arias, V. B. (2010). DEL APRENDIZAJE IMPLÍCITO AL APRENDIZAJE EXPLÍCITO LA CRIANZA COMO FACTOR FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DE DISPOSITIVOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE Y EN LA ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO.

Chaverra, F. B. (2003). *Una Aproximación al concepto de práctica en la formación de Profesionales en educación física*. Medellín, Antioquia: Universidad de Antioquia.

Craig, G. J. (1992). *Desarrollo Psicológico*. Mexico: Prentice Hall.

GIDEP, B. E. (2010). *INDICADORES DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA Y DE PROTECCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LA COMUNIDAD DE LA COMUNA 13 DE MEDELLÍN*". MEDELLÍN.

Glazman, R. (1993). *El conocimiento y la docencia en las universidades*. Mexico: Perfiles Educativos. UNAM.

Lalangui Eras, J. G. (9 de Julio de 2008). *galopriva.wordpress*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2011, de <http://galopriva.wordpress.com/2008/07/09/diferentes-tipos-de-conocimiento/>

Luna, M. T. *Prácticas de crianza en Antioquia*. Medellín: CINDE.

Lyotard, J.-F. (1998). *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid: Ediciones Catedra.

Nacional, M. d. (Noviembre 2009). *Desarrollo Infantil y competencias en la primera infancia*. Bogota.

Santos, B. d. (2009). *Una epistemología del Sur*. Mexico: CLACSO y Siglo XXI.